

DOCUMENTO S/7563

Carta, de 21 de octubre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Portugal

[Original: en inglés]
[24 de octubre de 1966]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle lo siguiente:

En las primeras horas de la madrugada del 7 de octubre de 1966, hacia las 03.20 horas, se abrió fuego intenso, sin provocación ni motivo, desde el territorio de la República del Congo contra el territorio portugués de Cabinda. El ataque, cuyo objetivo era el puesto portugués de Massabi, se hizo con cañones, morteros, ametralladoras livianas y pesadas y granadas trazadoras. La agresión duró alrededor de media hora y ocasionó daños en edificios públicos así como en distritos residenciales. Al día siguiente se observó, mezclados entre los gendarmes congoleños, a numerosos elementos

terroristas que vestían uniformes similares a los que usan los soldados cubanos. Al poner los hechos precedentes en conocimiento del Consejo de Seguridad, el Gobierno portugués desea destacar, a la luz de estos actos de agresión, que declina toda responsabilidad por las consecuencias que ellos pudiesen acarrear.

Agradeceré quiera tener a bien hacer que se distribuya esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António PATRICIO
Encargado de Negocios interino
de la Misión Permanente de Portugal
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7566

Carta, de 24 de octubre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[26 de octubre de 1966]

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, los siguientes nuevos actos de agresión y provocación cometidos contra Camboya por soldados de las fuerzas de los Estados Unidos y de Vietnam del Sur.

El 12 de septiembre de 1966, hacia las 10.00 horas, algunos soldados hicieron varios disparos con armas automáticas contra campesinos dedicados a sus tareas agrícolas unos 200 metros adentro de la línea de demarcación en la aldea de Trapeang Daun Boeuf, *khum* de Ta Or, *srok* de Kirivong (Takeo).

El 16 de septiembre, a las 10.00 horas más o menos, los soldados del puesto de Ca Van (Chau Doc) hicieron disparos de mortero en dirección hacia el territorio camboyano y cinco proyectiles cayeron cerca del puesto de Peam Montea de la guardia provincial, en el *srok* de Kompong Trabek (Prey Veng), hiriendo a la esposa y al hijo de un guardia provincial llamado Tea Buth.

El 17 de septiembre, aproximadamente a las 21.35 horas, los soldados del puesto de Kinh Thay Bang (Chau Doc) hicieron varios disparos de cañón 105 contra el territorio camboyano; nueve de los proyectiles

cayeron unos 100 metros adentro de la línea de demarcación en el *khum* de Sampeou y a unos 12 kilómetros aproximadamente del centro del *srok* de Koh Thom (Kandal).

El 18 de septiembre, a eso de las 07.15 horas, otros soldados pertenecientes a esas mismas fuerzas que viajaban a lo largo de la frontera dispararon varias ráfagas de armas automáticas en dirección hacia Camboya hiriendo gravemente a una joven que se encontraba alrededor de 200 metros adentro de la frontera, en el *khum* de Koh Sampeou, *srok* de Peam Chor (Prey Veng).

El Gobierno Real ha protestado enérgicamente contra estos actos de agresión cometidos deliberadamente por tropas regulares de las fuerzas estadounidenses y survietnamesas y ha exigido que el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Viet-Nam pongan fin inmediatamente a esos actos criminales.

Agradeceré quiera disponer la distribución de esta comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7567

Carta, de 24 de octubre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[26 de octubre de 1966]

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, los hechos que expongo a continuación.

El 1º de octubre, a eso de las 05.00 horas, la aldea camboyana de Bos, en el *khum* de Ampil, *srok* de Ban-

teai Chhmar, provincia de Oddor Meanchey, que está situada a 11 kilómetros de la frontera y 22 kilómetros al noreste de la ciudad de Samrong (provincia de Oddor Meanchey) fue atacada por un centenar de hombres armados procedentes del territorio tailandés y apoyados por fuego de morteros y de armas automáticas. El